



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 45 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697311200120180022400	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Oscar Jairo Orozco Montoya	Haydely Del Socorro Monsalve Marin	29/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Remate Del Bien Hipotecado Y Condena En Costas

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaría

Código de Verificación

3102bdb2-005a-4635-8457-c336d9e66741



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 45 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697311200120170054000	Ejecutivo Hipotecario	Aide Quintero Ramirez	Herederos Indeterminados Sin Identificar, Jorge Eleazar Agudelo Noreña, Edwin Andres Torres Monsalve	30/06/2021	Auto Decide - Resuelve Sobre Sucesión Procesal. Se Tiene En Firme Auto Que Ordena Seguir Adelante Ejecución Proferido El 17 De Junio De 2019. Se Orden Enviar Acta De Posesión A La Nueva Secuestre Y Luego Se Correrá Traslado De Las Cuentas Rendidas Y Fijará Honorarios Definitivos Al Secuestre Saliente
05697311200120210008100	Procesos Verbales	Elkin Fabian Quintero Mazo Y Otros	Eduardo Botero Soto S.A, All Cargo Transporte De Carga Sas, Rodriguez Soler Diego Armando	30/06/2021	Auto Rechaza - Por No Cumplir A Cabalidad Los Requisitos Exigidos En El Auto De Inadmisión

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaría

Código de Verificación

3102bdb2-005a-4635-8457-c336d9e66741



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 45 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697311200120210006900	Procesos Verbales	Jairo De Jesus Ospina Saenz Y Otros	Aseguradora Sbs Seguros Colombia S.A., Autobuses Del Oriente S.A.S	29/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Y Fija Caución
05697311200120210007700	Procesos Verbales	Maria Fabiola Arcila De Gallego Y Otro	La Equidad Seguros Generales O.C, Marisol Barrera Arcila, Octavio Leon Mejia Ospina	28/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Concede Amparo De Pobreza Y Resuelve Solicitud Del Demandante

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaría

Código de Verificación

3102bdb2-005a-4635-8457-c336d9e66741